

de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Angel Alcaide Inchausti.

Vocales:

Don Antonio Fernández de Troconiz y Ortiz de Zárate, don José Manuel de la Torre y de Miguel, doña María Pilar Martín-Guzmán Conejo, don Francisco José Cano Sevilla, don Manuel López Cachero y don Narciso Serra Serra, Catedráticos de la Universidad de Bilbao el primero; de Barcelona, el segundo; de Alcalá de Henares, el tercero; de Zaragoza, el cuarto, y Profesores agregados de la Universidad Complutense de Madrid, el quinto, y de la Autónoma de Barcelona, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Angel Vegas Pérez.

Vocales suplentes:

Don Gonzalo Arnaiz Vellando, don Juan Hortalá Arau, don Miguel Martín Díaz, don Jesús Bernardo Pena Traperó, don Enrique Lozano Rodríguez y don Luis Ruiz-Maya Pérez, Catedráticos de la Universidad Autónoma de Madrid, el primero; de Barcelona, el segundo; de Valladolid, el tercero; de Santiago, el cuarto, y Profesores agregados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, el quinto, y de la Autónoma de Madrid, el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.<sup>a</sup> de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios, precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de enero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Angel Sánchez-Terán Hernández

Ilmo. Sr. Director general de Universidades

**6693**

*ORDEN de 23 de enero de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química orgánica (Química orgánica biológica)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 14 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química orgánica (Química orgánica biológica)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José María Viguera Lobo.

Vocales:

Don Rafael Pérez Alvarez-Ossorio, don Gregorio González Trigo, don Enrique Meléndez Andreu, don José María Marinas Rubio, don Felipe Alcudia González, don Enrique Ravina Rubira, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid el primero y segundo, Zaragoza el tercero, Córdoba el cuarto, Sevilla el quinto y Profesor agregado de la Universidad de Santiago el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel Losada Villante.

Vocales suplentes:

Don Francisco Giral González, don Ricardo Granados Jarque, don José Barluenga Mur, don José Luis Castedo Expósito, don Enrique Gálvez Ruano, don Rafael Suau Suárez, Catedráticos de la Universidad de Salamanca el primero, Barcelona el segundo, Oviedo el tercero, Santiago el cuarto, Profesor agregado de la Universidad Complutense el quinto y Profesor agregado de la Universidad de Santiago el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.<sup>a</sup> de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de enero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Angel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**6694**

*ORDEN de 8 de febrero de 1979 por la que se declara desierto el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Química (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos).*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 1 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Química (Laboratorio)», (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), y elevado el expediente al Departamento para su aprobación, sin que figure propuesto ningún opositor, por no haberse presentado a examen ninguno de los aspirantes admitidos en su día, según se hace constar por el Tribunal en el acta correspondiente.

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 1 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo) para la provisión de una plaza de «Química (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de febrero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**6695**

*ORDEN de 8 de febrero de 1979 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Tecnología nuclear (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición convocado para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Tecnología nuclear (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre), y elevado el expediente para su aprobación por el Departamento, sin que figure propuesto ningún opositor por no haberse presentado a examen ninguno de los aspirantes admitidos en su día, según se hace constar por el Tribunal en el acta correspondiente.

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre) para la provisión de una plaza de «Tecnología nuclear (Laboratorio)», del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de febrero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**6696**

*ORDEN de 8 de febrero de 1979 por la que se declara desierto el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Prospección geológica» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad disciplina de «Prospección geológica» (Facultad de Ciencias), y elevado el expediente para su aprobación por el Departamento sin que figure propuesto ningún opositor por no haber superado la puntuación mínima necesaria el único aspirante presentado, según hace constar el Tribunal en el acta correspondiente.

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto) para la provisión de una plaza de «Prospección geológica» (Facultad de Ciencias), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de febrero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**6697**

*ORDEN de 8 de febrero de 1979 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo VII, «Historia del Arte» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura).*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto) para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo VII, «Historia del Arte» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), y elevado el expediente para su aprobación por el Departamento, sin que figure propuesto ningún opositor por no haber obtenido la puntuación mínima necesaria los aspirantes presentados, según hace constar el Tribunal en el acta correspondiente.

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto) para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo VII, «Historia del Arte» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de febrero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**6698**

*ORDEN de 8 de febrero de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Fisiología vegetal» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre) para la provisión de cuatro plazas

en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Fisiología vegetal» (Facultad de Ciencias), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Doña María del Pilar Estévez López: 5,22 puntos.

Doña María Nieves Villalobos Juárez: 3,75 puntos.

No se eleva propuesta para las restantes plazas.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 ó, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de febrero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**6699**

*ORDEN de 6 de febrero de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Geografía general y de España» (Facultad de Filosofía y Letras).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre) para la provisión de cinco plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Geografía general y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Nicolás Ortega Cantero: 4,20 puntos.

Don José Antonio Zulueta Artolaytia: 3,90 puntos.

Don Manuel Sáenz Lorite: 3,50 puntos.

Don Valentín Cabero Diéguez: 3,40 puntos.

Don Cipriano Juárez Sánchez-Rubio: 3,40 puntos.

Los interesados aportarán en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 ó, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de febrero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**6700**

*ORDEN de 7 de febrero de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de grupo II, «Matemáticas II» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto) para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de grupo II, «Matemáticas II» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Antonio Quijada Jimeno.

No se eleva propuesta para las restantes plazas.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 ó, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de febrero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**6701**

*ORDEN de 7 de febrero de 1979 por la que se acepta la propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de grupo XXII, «Economía y Organización» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto) para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de grupo XXII, «Economía y Organización» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del

Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Ramón Arana Gondra: 4,5 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 ó, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de febrero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**6702**

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos a los concursos de acceso convocados para la provisión de las cátedras de Universidad que se indican (Escuelas Técnicas Superiores).*

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos y excluidos a los concursos de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocados para provisión de las cátedras de Universidad que se indican, los siguientes aspirantes:

#### UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID

##### Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas

#### Grupo II «Física».

##### Admitido

Don Francisco Cascón Latasa.

##### Excluido

Don Manuel Tello León.

Por no existir analogías ni equiparaciones entre la cátedra de la que es titular y la solicitada.

#### Grupo XIX, «Mineralogía».

##### Excluidos

Don José María Martín Pozas.

Don Emilio Galán Huertos.

Por no existir analogías ni equiparaciones entre las cátedras de las que son titulares y la solicitada.

Convocados por Orden de 26 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de noviembre).

Contra la presente Resolución podrá interponerse reclamación en el plazo de quince días hábiles a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 2 de febrero de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**6703**

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición de la cátedra del grupo III de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en las normas de la convocatoria.

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre y 11 de octubre) para la provisión de la cátedra del grupo III, «Dibujo», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid.

##### Admitidos

Don Alberto Valenciano Polack (D. N. I. 843.515).

Don Francisco Giménez Yanguas (D. N. I. 23.362.432).

Don Eladio Gómez Martínez (D. N. I. 1.959.968).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de febrero de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**6704**

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la relación de aspirantes admitidos a los concursos de acceso convocados para la provisión de las cátedras de Universidad que se indican.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos a los concursos de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocados para provisión de las cátedras de Universidad que se indican, los siguientes aspirantes: